

## Sesion del dia 2 de Marzo de 1811.

Comenzó por la lectura de la Sesion del dia anterior, y de los Partes de guerra, fuertes sutiles, y obras de Fortificacion de Cadix y la Isla.

El Sr. Presidente propuso a las Cortes las disposiciones siguientes.

1.<sup>a</sup> „ Quando se levante la Sesion publica quedaran los Pres. Diputados formados, manteniendose en sus respectivos asientos hasta que avien los Comandantes de la Guardia haver quedado despejadas las Galerias, y cerradas sus puertas.”

2.<sup>a</sup> „ Que los Comandantes de la Guardia esten entre las dos Columnas de la entrada del Salon de Cortes al finalizar las Sesiones publicas, para recibir las ordenes del Sr. Presidente.”

3.<sup>a</sup> „ Que durante las Sesiones secretas haia Centinelas en todos los parages por donde puedan oirse las discusiones.”

Las Cortes aprobaron las tres proposiciones anteriores.

Se dió cuenta del oficio del Ministro de la Guerra en el que contesta de orden del Consejo de Regencia, que en la actual situacion hace todos los esfuerzos que estan en su posibilidad para el socorro de Badajoz, y que el General D. Navier de Castaños, que ha marchado, va muy enterado de todo, y especialmente de dar los pasos convenientes con el Lord Wellington General en Jefe del Exercito Ingles en Portugal para procurar sus eficaces auxilios.

Se continuó la discusion sobre la cesion de los Presidios menores: Hablaron los Pres. Morales Duarez, Lera y Cañedo; dieron

su dictamen por escrito, que obra en Secretaria, los Sres. Garcia  
Quintana, y D. Francisco Maria Riesco, y se suspendió la discu-  
sion.

Se levanto la sesion por el Sr. Presidente, citando para la  
mañana inmediata.

Vicente Joaquín Viqueza  
Baron de Antella Merid.

Vic. Tomas Traverza  
Dip. Secret.

Juan Polo y Carabina  
Dip. Secret.